



**BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO (BID)**



**BANCO DE PROYECTOS DE
INVERSION NACIONAL**



**INSTITUTO LATINOAMERICANO Y
DEL CARIBE DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)**

DIRECCION DE PROYECTOS Y PROGRAMACION DE INVERSIONES

**SERIE METODOLOGIAS
Volumen N° 28**

**CARACTERISTICAS Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA
COMPUTACIONAL DEL BANCO DE PROYECTOS
DE INVERSION NACIONAL DE COLOMBIA**

DNP

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION
UNIDAD DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS
DIVISION DE METODOLOGIAS
DIVISION DE OPERACION Y SISTEMAS**

DIRECCION DE PROYECTOS Y PROGRAMACION DE INVERSIONES

**Distr.
LIMITADA**

**LC/IP/L.83
31 de agosto de 1993**

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARACTERISTICAS Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA COMPUTACIONAL
DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION
NACIONAL DE COLOMBIA (BPIN) ***

* Este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, se ha preparado para el Departamento Nacional de Planeación de Colombia en el marco del Convenio DNP-BID-ILPES (ATN/JF-3342-CO).

93-8-1061

INDICE

Página

PROLOGO	iii
INTRODUCCION	1
I. CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA	3
1. Objetivos	3
2. Diseño	3
3. Hardware y software	4
4. Funcionamiento	5
II. ESTRUCTURA DEL SISTEMA	7
A. MODULOS DEL SISTEMA	7
1. Módulo de registro de proyectos	7
2. Módulo de programación presupuestal	10
3. Módulo de ejecución presupuestal	18
4. Módulo de seguimiento físico-financiero de proyectos	25
B. OTRAS OPCIONES DEL SISTEMA	32
1. RespalDOS o copias de seguridad	32
2. Mantenimiento	34
III. ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA	35
Gráfico 1: Inscripción de proyectos en el BPIN, flujos de información	37
ANEXO 1 Ficha de estadísticas básicas de inversión	39
ANEXO 2 Ficha de programación de la ejecución .	43
ANEXO 3 Ficha de seguimiento de la ejecución .	45

PROLOGO

Generar una "cultura de proyectos" para elevar la eficiencia en la asignación del gasto público, significa impulsar en forma complementaria componentes de capacitación, metodologías y sistemas. Pero, fundamentalmente, promover reformas de carácter institucional y cambios en los procedimientos administrativos relacionados con la asignación descentralizada de los recursos fiscales.

Para tratar de alcanzar los anteriores propósitos, el Gobierno de Colombia, por intermedio del Departamento Nacional de Planeación (DNP), ha puesto en marcha, en forma integral, el Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), en el marco del Convenio de Cooperación Técnica DNP/BID/ILPES (ATN/JF-3342-CO).

Respecto al componente de sistemas, la automatización de los flujos de información en el nivel central, sectorial y territorial se fundamenta en cuatro módulos básicos: Registro de Proyectos: Plan Operativo Anual de Inversiones; Seguimiento Físico-Financiero y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal. A su vez, el sistema del Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) constituye una red interinstitucional que en su primera etapa abarca 130 instituciones de orden nacional y todas las entidades de orden territorial, los 26 departamentos y los 1015 municipios.

Así, el BPIN ha sido concebido como una red de Bancos de Proyectos en forma descentralizada, flexible, modular y amigable. Todo esto, a fin de institucionalizar y mantener en el largo plazo el uso del sistema. La preparación del presente documento estuvo a cargo de Eliana Calvo, funcionaria del ILPES.

Edgar Ortegón
Director
Dirección de Proyectos y
Programación de Inversiones
ILPES

INTRODUCCION

La ley 38 de 1989 que creó el Banco de Proyectos de Inversión Nacional de Colombia (BPIN) exigió que todos los proyectos que van a ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN) deben ser evaluados económica y socialmente, y registrados en el BPIN.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el apoyo del BID y la colaboración del ILPES ^{1/}, elaboró el sistema computacional del BPIN, preparó las metodologías para su implementación, y realizó cursos de capacitación sobre formulación y evaluación de proyectos y uso del BPIN en diversas regiones del país.

El sistema computacional del BPIN que se expone en este documento, es uno de los componentes de un "Banco de Proyectos" y su efectividad dependerá del avance logrado en el establecimiento de los otros tres (capacitación, metodológico e institucional).

Este componente - el de sistemas - automatiza los flujos de información de los proyectos, desde su concepción en las entidades del orden sectorial o territorial, a través de los respectivos Ministerios o CORPES, registrando los proyectos en el Departamento Nacional de Planeación, consolidando el anteproyecto de presupuesto de inversión y enviándolo al Ministerio de Hacienda para su trámite y aprobación por el Congreso de la República y, posteriormente, efectuando un seguimiento a la ejecución física, financiera y presupuestal de los proyectos.

En los capítulos siguientes se describen las características generales del sistema, su estructura y su estado actual. Para realizar esta síntesis, se utilizó el software del BPIN y se consultaron los manuales del usuario de registro de proyectos, de seguimiento presupuestal y de seguimiento físico-financiero.

^{1/} Proyecto ATN/JF-3342-CO, Banco de Proyectos de Inversión Nacional, desarrollado en Colombia entre diciembre de 1989 y enero de 1993.

I. CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA

Las características generales del sistema que se describen brevemente a continuación se han agrupado bajo los siguientes acápite: i) objetivos; ii) diseño; iii) hardware y software; y iv) funcionamiento.

1. Objetivos

El sistema computacional para manejar la información del Banco de Proyectos de Inversión Nacional de Colombia (BPIN) tiene por objeto mejorar la eficiencia de la inversión pública a través de la automatización de la información relevante sobre proyectos, tanto en el ámbito nacional como sectorial y regional.

El software se diseñó para coleccionar, organizar, manejar y analizar los flujos de información en las etapas de registro de proyectos, programación presupuestal, seguimiento físico-financiero de proyectos y seguimiento a la ejecución presupuestal de la inversión.

2. Diseño

El sistema del BPIN se diseñó tomando en consideración los siguientes lineamientos básicos: constituir una red interinstitucional (con posibilidad de utilizar diferentes softwares), ser mantenible (dentro del DNP), ser institucionalizado (pertenecer a la vida diaria de la entidad), y ser distribuible (fácil de instalar y operar).

La estructura del software del BPIN está basada en el ciclo de vida de los proyectos y el elemento básico para su funcionamiento es el proyecto. Estos, a lo largo de su vida, van generando información que es recogida por el sistema y almacenada en diferentes módulos.

El sistema contiene actualmente cuatro módulos con capacidad de intercomunicación entre ellos: registro, programación presupuestal, ejecución presupuestal y seguimiento físico-financiero de proyectos.

Por la naturaleza del proceso, donde diferentes unidades técnicas deben tener acceso simultáneo a la información, el software del BPIN debió ser diseñado como **multiusuario** con reglas estrictas de acceso.

Para ingresar fácilmente la información, se diseñaron pantallas semejantes a las fichas o formas de ingreso de los datos a las cuales se accede a través de una serie de **menús**. Estos últimos se organizaron en forma funcional, incluyendo submenús alrededor de la estructura de información que apoya cada función, lo cual facilita su comprensión.

También, con objeto de facilitar su uso, se instaló un esquema de **selección** que permite trabajar en todo momento con un grupo reducido de proyectos.

Finalmente, se diseñó un amplio sistema de **ayudas** que apoya el llenado de cada campo (disminuyendo la digitación y anulando la memorización de códigos) y permite al usuario realizar consultas en cualquier momento.

3. Hardware y software

La necesidad de contar con un sistema de amplia distribución y de fácil mantención por el DNP redujo las opciones de hardware a considerar. Dado que la gran mayoría de las entidades estatales cuentan con equipos compatibles IBM PC, se diseñó al software del BPIN bajo el sistema operativo DOS. Los programas de registro de la información fueron programados en FOXPRO y para la red del DNP se decidió utilizar NOVELL NETWARE 3.11 con soporte para 100 usuarios.

Para el empleo de la actual versión del sistema, se recomendó como mínimo la siguiente configuración de hardware:

- . una computadora personal IBM compatible con procesador 386 SX o superior, equipada con sistema operativo MS-DOS o PC-DOS, 2 Mb de memoria RAM, una unidad de discos flexibles, una unidad de disco duro de 80 Mb, interfaz para impresora (en paralelo o en serie) y teclado;
- . un monitor monocromo o en colores; y
- . una impresora, que normalmente será de matriz de puntos y funcionará con interfaz en paralelo, como las de la serie FX de Epson, o cualquiera impresora compatible que tenga capacidad para gráficos. Las impresoras en serie (de rueda margarita o de calidad correspondencia), como la Qume y otras, son igualmente adecuadas, a condición de que la computadora esté equipada con la necesaria interfaz en serie.

En el DNP el sistema corre en una red de área local con el siguiente hardware:

- . un servidor de base de datos, con 1Gb de memoria en disco, del tipo IBM EISA 486/33 Mhz, 32 Mb RAM;
- . un servidor de archivos con 600 Mb en disco, 8Mb RAM, tipo IBM AT EISA 33 Mhz;
- . un servidor de comunicaciones con 16Mb RAM, tipo IBM AT 386/33 Mhz;
- . una red física tipo Ethernet, con cable grueso en la espina dorsal que pasa por todos los pisos del edificio del DNP, y cable delgado para el cableado interno a cada piso;
- . máquinas tipo IBM 386SX con 2 Mb RAM, 80Mb en disco; y
- . modems de banda base para conexión con la red pública de transmisión de datos.

4. Funcionamiento

Para acceder al sistema se comienza por registrar la información en fichas especialmente diseñadas. Luego, esta información se ingresa al BPIN a través de pantallas de ingreso de datos a las cuales se accede por medio de menús.

En la actualidad, el sistema contempla seis documentos de entrada (tres fichas y tres formas), de datos:

- Ficha EBI (estadísticas básicas de inversión)
- Forma 6 de programación (distribución de recursos)
- Forma 7 de programación (distribución de usos)
- Forma 8 de programación (regionalización de la inversión)
- Ficha de programación físico-financiera y
- Ficha de informe de ejecución físico-financiera.

La información se registra en estas fichas y luego se ingresa en el BPIN mediante el uso de un esquema jerárquico de menús y pantallas de datos. De esa forma, la información queda almacenada en la base de datos y luego se puede consultar y actualizar a través de estos mismos menús.

Al activar el sistema computacional, se accede, en primer lugar, a lo que se denomina el menú principal. Este ofrece al usuario las opciones de: i) registro de proyectos; ii) programación presupuestal; iii) ejecución presupuestal; iv) ejecución física; v) respaldos; y vi) mantenimiento. La Pantalla 1 muestra el menú principal y sus opciones.

Pantalla 1: Menú principal

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

MENU PRINCIPAL

1. Registro de proyectos
2. Programac.presupuestal
3. Ejecución presupuestal
4. Ejecución física
5. Respaldos
6. Mantenimiento
0. Salir

Mientras las cuatro primeras opciones del menú principal reflejan las grandes funciones del BPIN (véase el punto II.A. más adelante), las opciones quinta y sexta (respaldos y mantenimiento) son funciones accesorias al funcionamiento normal del Banco (ver punto II.B.)

Aun cuando la normalización del sistema es centralizada, el uso de cada uno de los módulos depende de determinadas personas. Por ello, los menús son fácilmente asimilables a los cargos del personal que desempeña las diferentes funciones. Por ejemplo, el mantenimiento de la información contenida en el módulo de registro de proyectos puede ser asignado a un grupo de trabajo, pero este mismo grupo no tiene autoridad para modificar la información del Plan Operativo Anual de Inversión (contenido en el módulo de programación presupuestal). Por otra parte, sólo el administrador del BPIN tiene autoridad sobre el mantenimiento de las tablas de validación, el cambio de vigencia del sistema, el purgado periódico de la información^{2/} y el mantenimiento de las tablas de seguridad (incluidos en el módulo de mantenimiento).

^{2/} El procedimiento de eliminación de proyectos de la base de datos se conoce como "purga" y el procedimiento de recarga de información previamente purgada se conoce como procedimiento de "carga".

II. ESTRUCTURA DEL SISTEMA

Como se indicó anteriormente, la estructura del software del BPIN está basada en el ciclo de vida de los proyectos donde el elemento básico para su funcionamiento es el proyecto. Estos, a lo largo de su vida, van generando información que es recogida por el sistema y almacenada en diferentes módulos. En las páginas siguientes se describirán estos módulos y otras opciones del sistema.

A. MODULOS DEL SISTEMA

Por el momento, el sistema contiene cuatro módulos: registro, de proyectos, programación presupuestal, ejecución presupuestal y seguimiento físico-financiero de proyectos (llamado "Ejecución física" en el menú principal del sistema).

1. Módulo de registro de proyectos

Los proyectos de inversión a ser financiados por el PGN deben ser registrados en el BPIN. Para ello, cada proyecto debe tener una evaluación técnica que incluya la tabla de financiación y los indicadores necesarios de acuerdo con una metodología de evaluación. La información de cada proyecto se incluye en una ficha conocida como **Ficha de Estadísticas Básicas de Inversión (EBI)** (Ver Anexo 1). Asimismo, según el origen de los proyectos (sectorial o regional), existe una entidad que realiza un filtro técnico de la información, revisando que las metodologías hayan sido correctamente aplicadas. Finalmente, los proyectos son enviados al Departamento Nacional de Planeación, donde las diferentes unidades técnicas proveen un concepto sobre la viabilidad del proyecto.

El módulo de registro de proyectos es el primer módulo del sistema y permite mantener y manejar la información de la Ficha EBI en todo lo relativo a ingreso, actualización, retiro, consulta e impresión de la información.

La información contenida en la Ficha EBI y en este primer módulo se agrupa en los siguientes bloques:

- identificación del proyecto, incluyendo su código, las entidades responsables y ejecutoras y el nombre del proyecto;

- . clasificación del proyecto, de acuerdo al programa, subprograma, sector y subsector al que pertenece (tipo de proyecto, etapa actual, próxima etapa y el plan de gobierno en el cual se incluye el proyecto, también están comprendidas en este bloque);
- . localización del proyecto, incluyendo los códigos y nombres de la región, departamento, municipio y el nombre de la localidad donde se ejecutará el proyecto;
- . descripción del proyecto, mediante una síntesis de sus principales características físicas o de servicios, como duración, componentes y resultados esperados;
- . justificación del proyecto, es decir, las razones que se tuvieron en cuenta para ejecutarlo;
- . financiamiento de la inversión, por fuente de los recursos, tipo de financiamiento, entidad responsable, monto ejecutado y a ejecutar durante los próximos cuatro años y el saldo (por años y total) expresado en miles de pesos;
- . costos e ingresos anuales de operación, calculados para cada año;
- . área de influencia, es decir, el área de cobertura de la alternativa seleccionada para el proyecto o estudio básico, los códigos y nombres de la región, departamento, municipio y el nombre de la localidad donde se ejecutará el proyecto;
- . indicadores del proyecto, expresados en unidades y en valor;
- . estudios de respaldo del proyecto, incluyendo el nombre del estudio, el código de la metodología empleada, la fecha (año y mes) en la cual se realizó y la(s) entidades(es) que lo realizaron;
- . diligenciamiento de la Ficha EBI, con los datos de la persona responsable de ese proceso (nombre, cargo, institución, teléfono, ciudad y fecha en que se proporcionó la información);
- . observaciones con información adicional, como comentarios respecto a aspectos de la ejecución del proyecto o estudio. Además, en casos de proyectos que han de ser financiados con créditos (internos - externos) se identifica la entidad, plazos, período de gracia, tasa de interés, etc.

Para manejar esta información, el sistema provee varias opciones, contenidas en el submenú "EBI", que se presenta en la Pantalla 2 a continuación:

Pantalla 2: Estadísticas básicas de inversión

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

MENU PRINCIPAL	
1. Regi	EBI
2. Prog	1. Ingreso
3. Ejec	2. Actualización
4. Ejec	3. Retiro
5. Resp	4. Consulta
6. Mant	5. Impresión
0. Sali	6. Comunicación
	7. Consolidación
	8. Informes EBI
	9. Cambio vigencia
	0. Retorna

CAR EBIopt

Estas opciones permiten ingresar y manipular la información diligenciada en la Ficha EBI; actualizar la información de un proyecto que ya ha sido incluido en la base de datos; eliminar y cancelar un proyecto de dicha base; desplegar la información sobre la Ficha EBI de cualquier proyecto que esté incluido en la base de datos, así como consultar información adicional sobre otros aspectos relacionados con la Ficha EBI; imprimir la totalidad de la ficha o parte de ella, correspondiente a un proyecto o a un rango de proyectos; transmitir y recibir información entre entidades, dentro de un formato estándar determinado por el BPIN; consolidar proyectos repetidos en uno solo; imprimir informes basados en la Ficha EBI, de acuerdo a ciertas necesidades específicas predeterminadas, así como imprimir toda la información que esté en la base de datos; y cambiar la vigencia para trabajar y/o consultar vigencias diferentes a la actual.

A vía de ejemplo, se presenta en la Pantalla 3 la identificación y clasificación de un proyecto registrado en el BPIN.

Pantalla 3: Ejemplo de registro de un proyecto

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

CAR-0001-00018-00

AMPLIACION DISTRITO DE RIEGO LA RAMADA

1. Identificación

Código B.P.I.N. : 0001-00018-00

Entidad Responsable: CAR CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS C

Entidad Ejecutora : CAR CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS C

AMPLIACION DISTRITO DE RIEGO LA RAMADA

2. Clasificación

Programa	:3101	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y PRODU
Subprograma	:08	ESTUDS DISEÑOS Y CONSTRUC. DISTR. DE
Sector	:50	AGROPECUARIO
Subsector	:06	RIEGO, IRRIGACION Y DRENAJE
Tipo proyecto	:1	PROYECTOS DE INVERSION
Etapas actual	:06	EJECUCION
Próxima etapa	:06	EJECUCION
Plan de gobierno	:	

CAR—BASdsp

2. Módulo de programación presupuestal

Con base en la información registrada en el sistema, a través del módulo de registro de proyectos, se inicia en cada vigencia la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversión (POAI), que comprende varias etapas. Primero, de acuerdo con las restricciones macroeconómicas, el DNP define la cuota de inversión para cada entidad. Con base en la cuota de inversión y en los proyectos registrados en el BPIN, las entidades preparan el anteproyecto de Plan Operativo Anual conocido como Anteproyecto de Entidades, que prioriza los proyectos registrados, susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación. A su vez, desagrega la información según fuentes, usos y regionalización de la inversión. El anteproyecto de entidades es discutido en los Comités Funcionales de Inversión Pública donde se efectúan las concertaciones sobre los proyectos que se incluyen en el POAI y donde se incorporan las modificaciones acordadas. El anteproyecto es posteriormente enviado al Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) para su revisión, donde puede ser de nuevo modificado. Posteriormente, el anteproyecto es enviado al Ministerio de Hacienda para ser incluido dentro del anteproyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia.

Una vez aprobada la ley de presupuesto, las entidades pueden solicitar la modificación de sus partidas presupuestales asignadas, para lo cual requieren del concepto previo del DNP. Tales modificaciones requieren de una solicitud que debe ser conceptuada por las unidades técnicas para su factibilidad, y por la unidad de inversiones públicas para su disponibilidad presupuestal. Los conceptos sobre modificaciones a la ley de presupuesto son retornados a la entidad solicitante. Una vez que el proyecto ha entrado en el presupuesto de inversión, se inicia la programación de la ejecución presupuestal que consiste básicamente en la programación detallada de las cantidades y valores a ejecutar para cada una de las actividades del proyecto, en cada uno de los periodos de seguimiento (bimestre, trimestre, cuatrimestre o semestre, según establezca el DNP.)

El proceso recién descrito es recogido por el módulo de programación presupuestal, el cual apoya la preparación del Anteproyecto del Plan Operativo desde el anteproyecto de entidades hasta su envío al Ministerio de Hacienda para su inclusión en el anteproyecto de Ley de Presupuesto. Para manejar esta información, el sistema provee varias opciones, contenidas en el submenú "POAI" que se presenta en la Pantalla 4.

Pantalla 4: Plan operativo anual de inversión

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

MENU PRINCIPAL	
1. Regi	
2. Prog	
3. Ejec	
4. Ejec	
5. Resp	
6. Mant	
0. Sali	

POAI	
1. Cuota de inversión	
2. Anteproyecto entidad	
3. Anteproyecto D.N.P.	
4. Modificaciones antep	
5. Parámetros	
6. Procesos especiales	
7. Cambio de vigencia	
0. Salir	

BP1opt

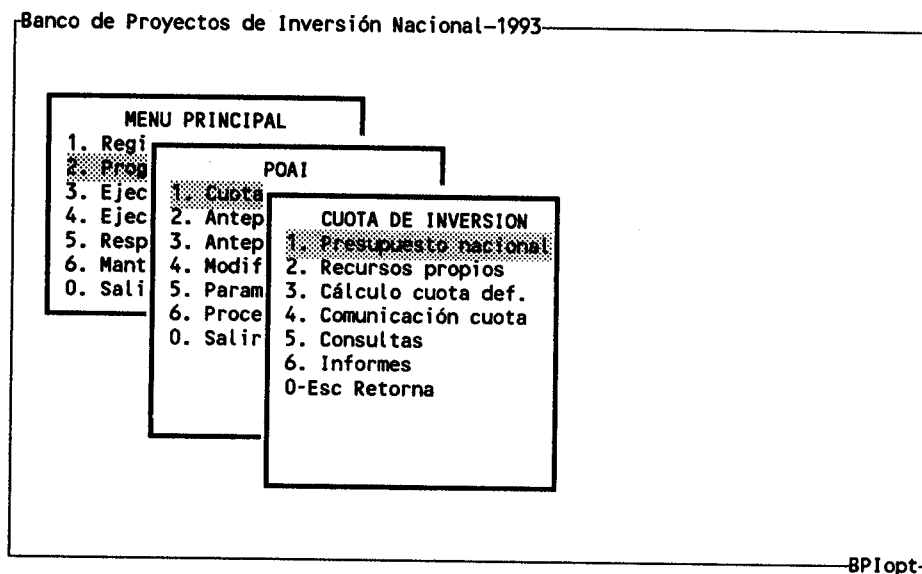
Estas opciones permiten el mantenimiento de la cuota preliminar de inversión; la preparación y mantenimiento del anteproyecto de las entidades; la formulación del anteproyecto del DNP; la realización de modificaciones al anteproyecto; la definición de los parámetros a utilizar durante la programación del POAI; la generación, transmisión y recepción de la información del proceso presupuestal y, trabajar en otras vigencias diferentes a la actual. Se describirá brevemente cada opción.

a) Cuota de inversión

Esta alternativa permite primero, asignar las cuotas de inversión del anteproyecto del Presupuesto General de la Nación (por concepto de Presupuesto Nacional o de Recursos Propios de los establecimientos públicos). Luego, realizar el proceso de cálculo de la cuota de inversión definitiva. En seguida, comunicar el valor de la cuota de inversión a las entidades, con el fin de poder tener el parámetro límite de apropiación y generación del anteproyecto de presupuesto de cada entidad. Al mismo tiempo, permite consultar por pantalla datos individuales y agregados de los valores de asignación de cuota de inversión de las entidades incluidas en el sistema. Finalmente, permite listar o grabar en archivo datos individuales y agregados de los valores de asignación de cuota de inversión de dichas entidades.

Para que el DNP pueda realizar cualquiera de las acciones anteriores, el sistema presenta el submenú "Cuota de Inversión" que se muestra en la Pantalla 5.

Pantalla 5: Cuota de inversión

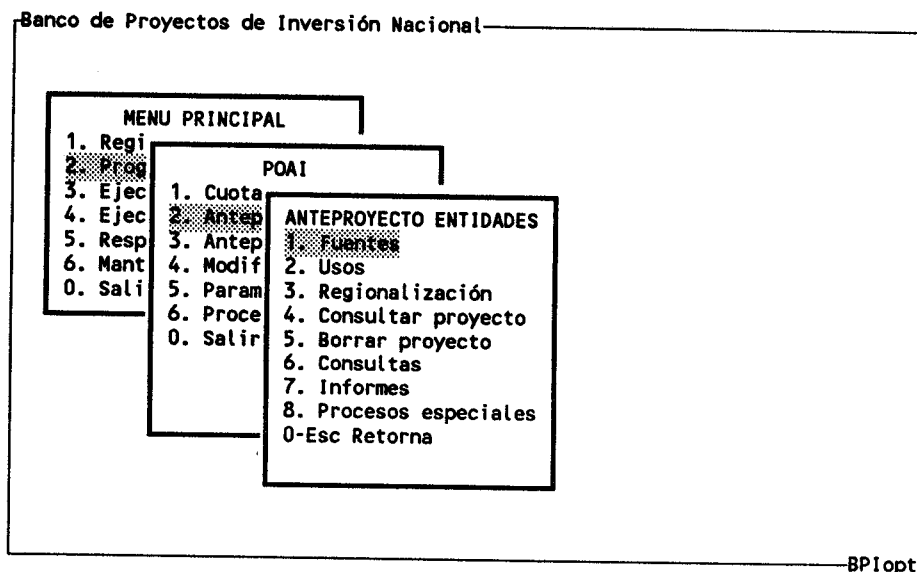


Como en los casos anteriores, todas las opciones permiten adicionar, modificar, consultar, eliminar, desagregar e imprimir la información.

b) Anteproyecto de entidades

Una vez asignadas las cuotas de inversión, por concepto de Presupuesto Nacional o de Recursos Propios, a cada una de las entidades del orden nacional, éstas preparan sus anteproyectos de presupuesto de inversión. Para facilitar su preparación, el sistema provee el submenú "Anteproyecto de Entidades" que se presenta en la Pantalla 6.

Pantalla 6: Anteproyecto de entidades



El anteproyecto de entidades permite definir las fuentes de financiación y su distribución (clasificados por objeto del gasto), el uso de los recursos correspondiente y la regionalización de la inversión para cada uno de los proyectos que conformará el Presupuesto de Inversión. Como en todos los módulos, el sistema permite realizar consultas, eliminar datos, generar reportes y archivos de la información incorporada, y generar, transmitir y recibir información desde o hacia otras instituciones.

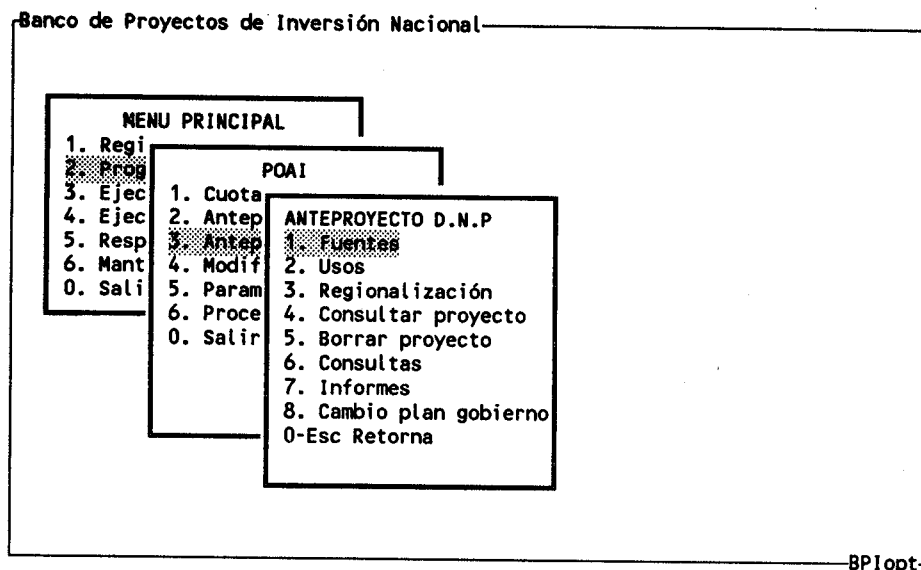
Los usuarios básicos de esta opción son las entidades y los organismos que integran las ramas legislativa, ejecutiva y jurisdiccional, el Ministerio Público, la Contraloría General de la República y los establecimientos públicos del orden nacional, a los cuales se les instale el submódulo "Anteproyecto de Entidades".

c) Anteproyecto DNP

La preparación del anteproyecto por parte del DNP se realiza luego de la recepción de la información de fuentes, usos y regionalización contenida en los disquetes enviados por las entidades, y luego de ser asignados automáticamente los códigos de proyecto, subproyecto, realizado por medio de la opción "Procesos especiales" que se explica más adelante (véase letra f)).

El "Anteproyecto DNP" (tercera opción del submenú "POAI") permite al DNP mantener la información contenida en el anteproyecto de presupuesto, luego que las entidades le han devuelto su respectivo anteproyecto. La Pantalla 7 muestra esta opción.

Pantalla 7: Anteproyecto DNP

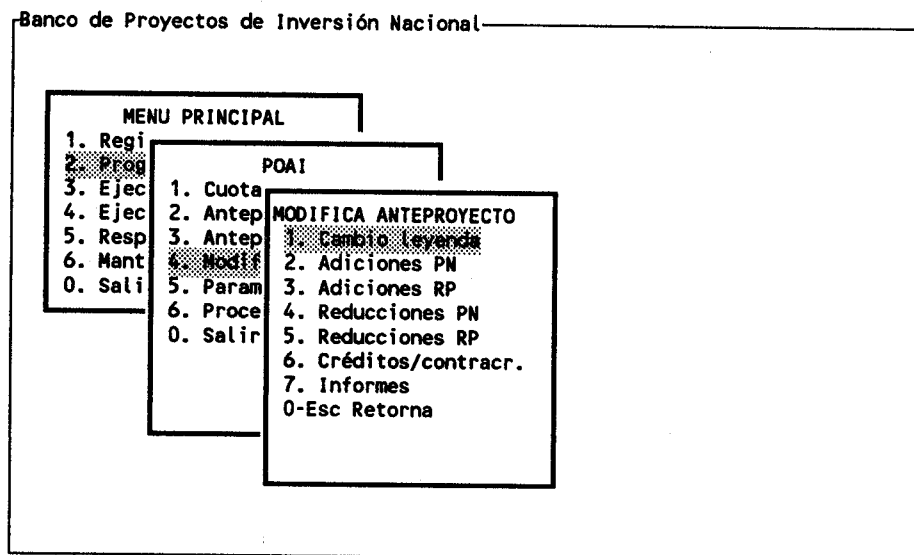


Las opciones del Anteproyecto DNP son análogas a las contenidas en el anteproyecto de entidades y sólo cambia la opción 8 "Procesos Especiales" por "Cambio Plan de Gobierno" que permite modificar el plan de gobierno a que pertenece un proyecto.

d) Modificaciones anteproyecto

Para realizar las modificaciones al anteproyecto de ley de presupuesto se recurre a la cuarta opción del submenú "POAI", la cual presenta otro submenú, denominado "Modifica Anteproyecto" que se presenta a continuación en la Pantalla 8.

Pantalla 8: Modificaciones al anteproyecto



Las opciones contenidas en este submenú permiten cambiar el nombre de un proyecto presupuestal existente en el anteproyecto de presupuesto; realizar adiciones presupuestales al anteproyecto para recursos de Presupuesto Nacional (o de Recursos Propios) de proyectos de una o más entidades; realizar reducciones presupuestales al anteproyecto para recursos de Presupuesto Nacional (o de Recursos Propios) de proyectos de una o más entidades; acreditar y contracreditar recursos de proyectos existentes en el anteproyecto de presupuesto; y generar informes relacionados con las novedades y modificaciones del anteproyecto de presupuesto.

e) Parámetros

Los "Parámetros", cuarta opción del submenú POAI, permite definir las variables y valores a utilizar durante el proceso de programación presupuestal. Incluye la vigencia presupuestal a procesar, los recursos desagregables (por Presupuesto Nacional y Recursos Propios) los usos y el mantenimiento de los recursos, usos y tablas del sistema.

```
graph TD
    A["Banco de Proyectos de Inversión Nacional"] --> B["MENU PRINCIPAL"]
    B --> C["POAI"]
    C --> D["PARAMETROS"]
```

Banco de Proyectos de Inversión Nacional

MENU PRINCIPAL

- 1. Regi
- 2. Prog
- 3. Ejec
- 4. Ejec
- 5. Resp
- 6. Mant
- 0. Sali

POAI

- 1. Cuota
- 2. Antep
- 3. Antep
- 4. Modif
- 5. Param
- 6. Proce
- 0. Salir

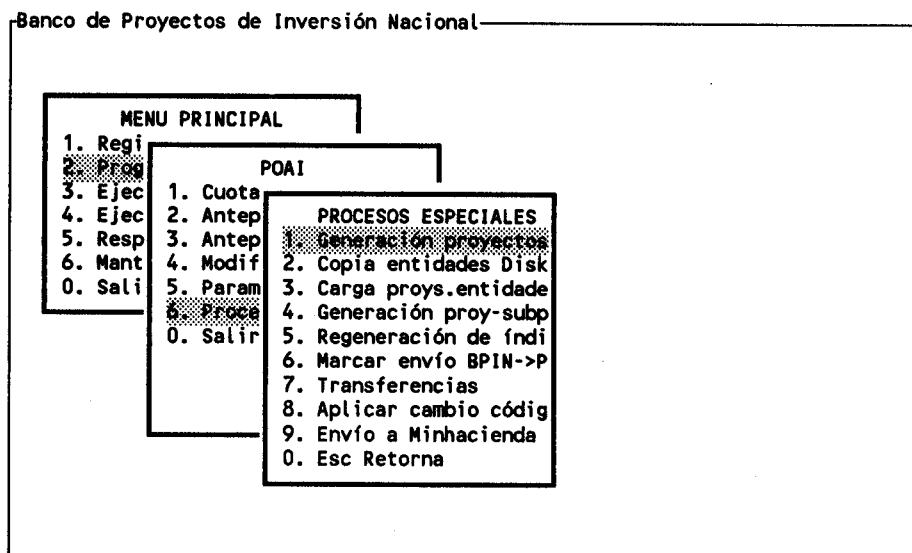
PARAMETROS

- 1. Vigencia presupuesta
- 2. Recursos desagregabl
- 3. Usos
- 4. Mantenimiento recurs
- 5. Mantenimiento usos
- 6. Mantenimiento tablas
- 0-Esc Retorna

f) Procesos especiales

Esta alternativa permite realizar todos los procesos de generación, transmisión y recepción de información desde/hacia el DNP o las entidades relacionadas con el proceso presupuestal (entidades del orden nacional, Ministerio de Hacienda, entre otros). Para realizarlos, se utiliza el submenú "Procesos Especiales" que se presenta en la Pantalla 10.

Pantalla 10: Procesos especiales



A través de este submenú, se pueden realizar las siguientes acciones: listar la información de los proyectos generados; copiar a diskette la información de proyectos necesaria para que las entidades incorporen el anteproyecto de presupuesto; cargar a la base de datos del DNP, la información de fuentes, usos y regionalización del anteproyecto de las entidades; generar la codificación definitiva para los proyectos que quedarán incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversión ^{3/}; regenerar los índices de la base de datos; actualizar las marcas de aquellos proyectos registrados en el BPIN que deben ser incluidos en el POAI y de aquellos incluidos en el POAI que deben ser enviados a entidades determinadas; modificar las transferencias de proyectos; ejecutar el cambio de los códigos presupuestales; y enviar información al Ministerio de Hacienda.

3. Módulo de ejecución presupuestal

Una vez aprobada la ley de presupuesto de cada vigencia, la Ley 38 establece un mecanismo de ejecución para las diferentes partidas presupuestales. La ejecución presupuestal pasa por diferentes etapas. Comienza con el Plan Anual de Caja (PAC), los

^{3/} Esta asignación de código se realiza únicamente para los proyectos nuevos (inscritos en el BPIN).

acuerdos de gastos de las entidades, los compromisos contractuales adquiridos por éstas, seguido por los pagos de la nación y, por último, por los pagos de las entidades a terceros. Las entidades no están en obligación de informar al DNP en ninguna de las etapas mencionadas, pero si están obligadas a informar de todas estas transacciones al Ministerio de Hacienda.

El seguimiento presupuestal de la inversión adquiere la información del Ministerio de Hacienda a nivel de partida presupuestal, y lo consolida en el BPIN a nivel de proyecto. Posteriormente produce un conjunto de indicadores de eficiencia de la ejecución presupuestal.

El Módulo de ejecución presupuestal implanta estas tareas de consolidación y producción de los informes de eficiencia de la ejecución a través de las opciones del Submenú "Ejecución Presupuestal" que se presenta en la Pantalla 11.

Pantalla 11: Submenú ejecución presupuestal

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

MENU PRINCIPAL	
1. Regi	
2. Prog	
3. Ejec	EJECUCION PRESUPUESTAL
4. Ejec	1. Modificaciones a la Ley
5. Resp	2. Seguimiento presupuestal
6. Mant	0. Retorne
0. Salir	

Dicho submenú presenta dos opciones: realizar modificaciones a la Ley; y realizar el seguimiento presupuestal.

a) Modificaciones a la Ley

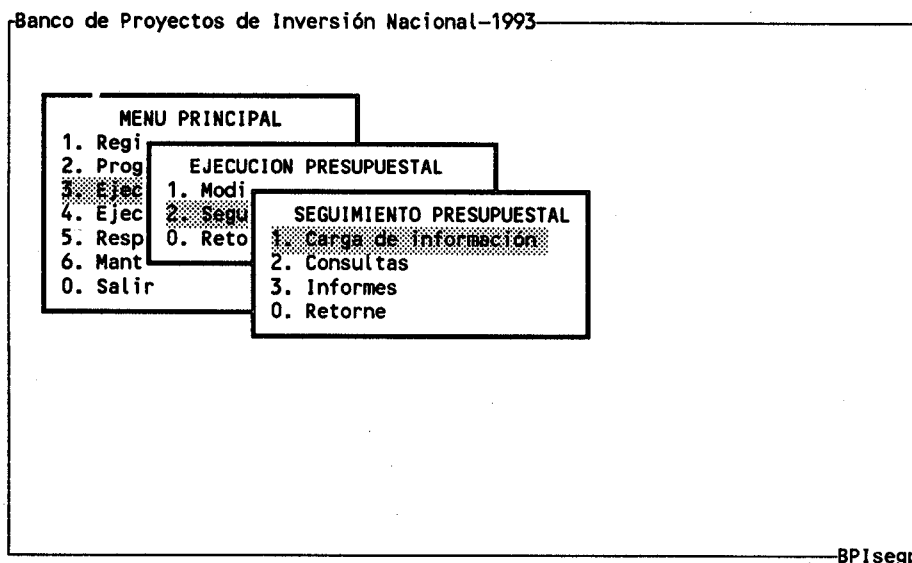
La primera opción permite registrar las modificaciones que se realicen a la Ley del Presupuesto durante el año.

b) Seguimiento presupuestal

La segunda opción del submenú "Ejecución Presupuestal" permite realizar el seguimiento presupuestal. Para ello, el sistema comienza por ofrecer la posibilidad de modificar los parámetros principales. Ellos son: i) la vigencia sobre la cual se desea obtener la información; ii) el mes dentro de la vigencia seleccionada a tener en cuenta en los informes y en las consultas; y iii) la fecha de corte para los informes del sistema.

Una vez realizada esta operación, el sistema presenta el submenú "Seguimiento presupuestal" como lo muestra la Pantalla 12.

Pantalla 12: Seguimiento presupuestal



Este submenú permite: cargar la información; realizar consultas; y evacuar informes.

. Cargar la información

La carga de la información (información que se puede recibir) es la proveniente del Ministerio de Hacienda sobre la ejecución presupuestal de las entidades de acuerdo con lo dispuesto en la ley de presupuesto de la Nación. Esta información cubre la ejecución de las apropiaciones de la vigencia, reservas de apropiación, ejecución del plan anual de caja, los acuerdos mensualizados y la situación de fondos por la Tesorería de la Nación.

. Consultas

Las consultas pueden realizarse a distintos niveles: apropiación, entidad, recurso, o código del BPIN.

Para consultar a nivel de apropiación, se debe primero identificar la entidad y el sistema proporcionará la información correspondiente, indicando el programa, subprograma, proyecto, subproyecto y recurso a la cual corresponde la apropiación seleccionada. La Pantalla 13 ilustra lo anterior.

Pantalla 13: Ejemplo de consulta por apropiaciones

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994

MENU PRINCIPAL			APROPIACIONES		
Programa	Subprog.	Proyecto	Subproy.	Recurso	Nombre
1101	001	010	000	01	V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO
1101	003	005	000	26	ASISTENCIA A LA ACCION ESTATAL
1202	002	003	000	27	ADQUISICION AVION PRESIDENCIAL
1401	002	001	000	26	DIFUSION Y CONCIENTIZACION SOBR
2101	002	001	000	01	PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PA
2701	001	002	000	26	ASISTENCIA A FUNCIONARIOS Y LID
3303	001	005	000	26	DIFUSION, APLICACION Y ORIENTAC
4101	004	001	000	26	PREVENCION DE DESASTRES Y ATENC
4101	004	002	000	01	BANCO SOCIAL

BPIsegp

Al seleccionar la apropiación iluminada, el sistema despliega la información sobre los recursos comprometidos (Pantalla 14) y aquella sobre los acuerdos (Pantalla 15).

Pantalla 14: Ejemplo de consulta sobre compromisos

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994		92/12
Sección : <020101> DIRECCION SUPERIOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
Apropiación -<4101-004-001-000-26> PREVENCION DE DESASTRES Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL		
Inicial :	1,700,000,000	Vigente : 1,700,000,000
COMPROMISOS		
Contractuales :	0	/ Total / Aprop. Vig.
Ordinarios :	1,700,000,000	100.00 100.00
Total :	1,700,000,000	
Situado :	600,000,000	

BPÍsegg

Pantalla 15: Ejemplo de consulta sobre acuerdos

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994		92/12
Sección : <020101> DIRECCION SUPERIOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
Apropiación -<4101-004-001-000-26> PREVENCION DE DESASTRES Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL		
Inicial :	1,700,000,000	Vigente : 1,700,000,000
ACUERDOS		
Contractuales :	0	/ Total / Aprop. Vig.
Ordinarios :	1,700,000,000	100.00 100.00
Total :	1,700,000,000	
Situado :	600,000,000	

BPÍsegg

A nivel de entidad se podrá consultar cuales son las apropiaciones asociadas a la entidad (Pantalla 16), el resumen de la entidad (Pantalla 17), la ejecución del plan anual de caja (Pantalla 18) y los índices de ejecución (Pantalla 19). Las pantallas siguientes ilustran lo anterior.

Pantalla 16: Ejemplo de consulta sobre apropiaciones

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994

ENTIDAD

Entidad : <020101> DIRECCION SUPERIOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

APROPIACIONES

Programa	Subprog.	Proyecto	Subproy.	Recurso	Nombre
1101	001	010	000	01	V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO
1101	003	005	000	26	ASISTENCIA A LA ACCION ESTATAL
1202	002	003	000	27	ADQUISICION AVION PRESIDENCIAL
1401	002	001	000	26	DIFUSION Y CONCIENTIZACION SOBR
2101	002	001	000	01	PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PA
2701	001	002	000	26	ASISTENCIA A FUNCIONARIOS Y LID
3303	001	005	000	26	DIFUSION, APLICACION Y ORIENTAC
4101	004	001	000	26	PREVENCION DE DESASTRES Y ATENC
4101	004	002	000	01	BANCO SOCIAL

BPIsegp

La pantalla siguiente, despliega un resumen de la información sobre seguimiento presupuestal de los proyectos de la Dirección Superior de la Presidencia de la República, contenida en el BPIN.

Pantalla 17: Ejemplo resumen de entidad

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994

ENTIDAD

Entidad : 020101 DIRECCION SUPERIOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Apropiación 92/12

Inicial : 4,952,000,000 Vigente : 4,252,000,000

Compromisos

		/Total
Contractuales :	1,102,486,000	39.34%
Ordinarios :	1,700,000,000	60.66%
Total :	2,802,486,000	

Acuerdos

		/Total
Contractuales :	300,000,000	15.00%
Ordinarios :	1,700,000,000	85.00%
Total :	2,000,000,000	

BPIsegp

Pantalla 18: Ejemplo de ejecución del PAC

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994			
ENTIDAD			
Entidad : 020101 DIRECCION SUPERIOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			
	P.A.C.	Acuerdos	Acuerdos/P.A.C. (%)
Enero	0.00	0.00	0.00
Febrero	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	0.00	0.00
Abril	100,000,000.00	0.00	0.00
Mayo	100,000,000.00	0.00	0.00
Junio	100,000,000.00	0.00	0.00
Julio	112,500,000.00	110,000,000.00	97.78
Agosto	168,800,000.00	150,000,000.00	88.86
Septiembre	422,000,000.00	200,000,000.00	47.39
Octubre	422,000,000.00	200,000,000.00	47.39
Noviembre	168,800,000.00	150,000,000.00	88.86
Diciembre	112,500,000.00	110,000,000.00	97.78
TOTAL	1,706,600,000.00	920,000,000.00	53.91

BPISegp

Pantalla 19: Ejemplo de índices de ejecución

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994				
ENTIDAD				
92/12				
Entidad : 020101 DIRECCION SUPERIOR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA				
Porcentaje transcurrido de la vigencia : 100.00%				
Apropiación Vigente	Compromisos	Compromisos/Apropiación	P.A.C. Total Año	P.A.C./Apropiación
2,952,000,000	800,000,000.00	27.1%	1,706,600,000	57.8%
P.A.C Año Corrido	P.A.C. Año Corrido/Aprop.	Acuerdos Año Corrido	Acuerdos Año Corrido/Apropiación	
581,300,000	19.7%	300,000,000	10.16%	
Indice de ejecución : 14.0%				

BPISegp

A nivel de recursos, las consultas pueden referirse a un recurso específico y a su participación dentro del conjunto global de las apropiaciones (Pantalla 20); o a las entidades asociadas a un recurso específico (Pantalla 21). Ejemplos de lo anterior se ilustran en las siguientes pantallas.

Pantalla 20: Participación de un recurso

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994	
RECURSO	
Recurso : 07	B.I.D.
Apropiación sobre el recurso : 65,339,769,000	
% Respecto a la apropiación total : 2.13%	
Acuerdos sobre el recurso : 47,144,880,149	
% Respecto al total de acuerdos : 3.17%	
Compromisos sobre el recurso : 49,507,198,647	
% Respecto al total de compr. : 3.06%	
Acuerdos / Apropiación : 72.15%	
Compromisos / Apropiación : 75.77%	

BP Isego

Pantalla 21: Ejemplo de entidades asociadas a un recurso

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1994					
RECURSO					
92/12					
Recurso : 07 B.I.D.					
ENTIDADES					
Entidad	Aprop. Vigente	Compromisos	Acuerdos	Ac/Ap.	C
130105	57154480000.00	41860000000.00	41860000000.00	73.24	
170600	8185289000.00	7647198647.36	5284880149.20	64.57	

BP Isego

Informes

Al igual que en la consulta, la opción "informes" permite acceder a la información de ejecución presupuestal de diferentes maneras. Los informes se ofrecen a nivel de apropiación, entidad, código BPIN, uso y región. Todos ellos pueden enviarse a la pantalla, a la impresora o a un archivo ASCII para su recuperación posterior por los usuarios.

Las opciones para obtener los informes **a nivel de apropiación** son: ejecutado a la fecha, regionalizado y según programa.

Las alternativas para obtener informes **a nivel de entidad** son: ejecución presupuestal, recursos por entidad, recursos del plan anual de caja, índices de ejecución, y reservas por entidad.

Las consultas **por código BPIN** pueden realizarse por proyecto específico o por entidad.

4. Módulo de seguimiento físico-financiero de proyectos

Para un subconjunto de proyectos considerados importantes se efectúa un seguimiento físico-financiero. Anualmente, las entidades deben efectuar la programación de avance físico-financiero de los proyectos que han seleccionado y enviarla al DNP para que éste los incluya en el Banco de Proyectos. Posteriormente, y con una periodicidad acordada de antemano, las entidades deben informar del avance físico y financiero de los proyectos que han seleccionado. Tal avance es registrado en el BPIN, y con base en esta información se producen índices de estado de avance de los diferentes proyectos.

Para realizar el seguimiento de la programación presupuestal de la inversión, se ha diseñado una ficha que consigna las diferentes actividades del proyecto hasta el fin del período en cuestión. En ella se informa acerca de las cantidades cuantificadas en unidades de medida y los costos expresados en miles de pesos. La **Ficha de Programación de la Ejecución** se encuentra dividida en varios bloques, a saber:

- . identificación (código, vigencia presupuestal, nombre del proyecto, entidad responsable y período del reporte);
- . actividades del proyecto (código, denominación, unidad física de medición, cantidad, valor expresado en miles de pesos y fecha de inicio y término);
- . ejecución programada de la vigencia (código, avance físico acumulado y gasto estimado por período programado);
- . observaciones; y
- . responsable por la información (nombre, cargo, entidad, teléfono, ciudad y fecha de diligenciamiento de la información).

Para realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la inversión, se ha diseñado una ficha que consigna las realizaciones efectivas de cada actividad del proyecto hasta el fin

del período en cuestión. En ella se informa acerca del avance físico acumulado hasta el fin del período por actividad (cantidad acumulada) y lo gastado en dicho período. Se utilizan las mismas actividades que se emplearon en la programación de la ejecución, cuantificadas en las mismas unidades de medida.

Al igual que la Ficha de Programación de la Ejecución, la **Ficha de Seguimiento de la Ejecución** se encuentra dividida en bloques. Ellos son:

- . identificación (código, vigencia presupuestal, nombre del proyecto, entidad responsable y período del reporte);
- . avance de las actividades del proyecto (código, denominación, unidad física de medición, cantidad, valor expresado en miles de pesos y fecha de inicio y término);
- . observaciones; y
- . responsable por la información (nombre, cargo, entidad, teléfono, ciudad y fecha de diligenciamiento de la información).

Para realizar el proceso recién descrito, el software del BPIN cuenta con el módulo de seguimiento físico-financiero de proyectos. Este módulo está contenido en la cuarta opción del menú principal "Ejecución física" y permite, a través del submenú "Ejecución físico-financiera", realizar el seguimiento físico-financiero de los proyectos. La Pantalla 22 ilustra lo anterior.

Pantalla 22: Ejecución física financiera

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

MENU PRINCIPAL

- 1. Regi
- 2. Prog
- 3. Ejec
- 4. Ejec
- 5. Resp
- 6. Mant
- 0. Sali

EJECUCION FISICA FINANCIERA

- 1. Proyectos en seguimiento
- 2. Programación
- 3. Ejecución
- 4. Informes
- 5. Comunicaciones
- 0. Retorne

BP1opt

Estas opciones permiten seleccionar los proyectos que serán monitoreados; programar su ejecución; registrar los reportes periódicos preparados por las entidades sobre el estado de ejecución de sus proyectos; y transmitir o recibir fichas de programación o seguimiento de la ejecución de los proyectos.

Cualquiera de las tres primeras opciones de este submenú permite ingresar, actualizar, retirar, consultar e imprimir la información sobre los proyectos registrados.

a) Proyectos en seguimiento

La primera opción, proyectos en seguimiento, permite seleccionar los proyectos que serán monitoreados, así como los parámetros de periodicidad de éste y la tabla de deflactación a utilizar en el cálculo de sus indicadores de seguimiento: índice de precios al consumidor (IPC), índice de construcción pesada (ICP), o índice de construcción de vivienda (ICV).

La Pantalla 23 muestra como ejemplo, un proyecto en seguimiento. En la parte superior de la pantalla aparece el nombre y el código BPIN del proyecto seleccionado y al centro, el tipo y la periodicidad. En este caso, se utiliza una tabla de deflactación "A", que representa al IPC, y una periodicidad de "4", que quiere decir cuatro reportes al año (es decir, uno cada trimestre).

Pantalla 23: Ejemplo de proyecto en seguimiento

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

CORPOURABA-00010064200

CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO EN LA ZONA NORTE DE URABA

Tipo : A Periodicidad : 4

<Esc> Abandona

BPiseg

b) Programación

La segunda opción, programación, registra la programación general de las actividades principales de los proyectos seleccionados para ser monitoreados. Permite capturar el nombre de las actividades a realizar, la información correspondiente a las unidades de medida, las cantidades a realizar, los tiempos y los valores para cada actividad, así como la ejecución programada en la vigencia para la cual se está registrando la información. La ejecución programada, se separa de acuerdo a los periodos en los cuales se ejecutará. Las pantallas 24 y 25 presentan ejemplos de lo anterior.

Pantalla 24: Ejemplo de programación de actividades

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

CORPOURABA-00010064200

CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO EN LA ZONA NORTE DE URABA

Actividades del proyecto

COD. ACT.	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL	INICIO MES/AÑO	TERMINO MES/AÑO
1	Excavación	M	900	90000	393	693
2	Entubación	M	900	180000	593	793
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

<Esc> Abandona <PgUp> Pag.ant. <PgDn> Pag.sig. <F7> Retrocede <F8> Avance

BPiseg

Pantalla 25: Ejemplo de ejecución programada en un período

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

CORPOURABA-00010064200

CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO EN LA ZONA NORTE DE URABA

Ejecución programada en la vigencia

CODIGO	INICIO	TERMINO	CANT. TOT.	VALOR TOT.
1	3/93	6/93	900	90000

ACTIVIDAD

DENOMINACION

Excavación

PERIODO	CANTIDAD ACUM	VALOR (M\$)
1	450	45
2	900	45

EJECUCION PROG.

BPIseg

La tercera opción, ejecución, permite registrar las fichas de seguimiento correspondientes a los periodos de reportes de las entidades sobre el estado de la ejecución de los proyectos en seguimiento. Incluye los capítulos sobre estado de ejecución, avance del proyecto, observaciones generales y diligenciamiento (responsable por la información). La Pantalla 26 despliega la información contenida en el registro de la ejecución del mismo proyecto elegido para ilustrar la programación.

Pantalla 26: Ejemplo de ejecución por actividades

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

CORPOURABA-00010064200

CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO EN LA ZONA NORTE DE URABA

Actividades del proyecto

COD. ACT.	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR EN EL PERIODO	INICIO MES/AÑO	TERMINO MES/AÑO
1	Excavación	M	400	40	393	693
2	Entubación	M	300	60	593	693

<F7> Retrocede <F8> Avance <PgUp> Pag.ant. <PgDn> Pag.sig. <Esc> Abandona

BPIseg

El contraste de la ejecución informada (Pantalla 27) con respecto a la programación de la ejecución (Pantalla 25), permite a los responsables del proyecto analizar el avance y tomar las decisiones que consideren convenientes.

d) Informes

La cuarta opción, informes, permite generar los informes sobre los indicadores de avance físico, financiero y de tiempo, junto con dar las alertas correspondientes en aquellos proyectos que presenten retrasos en su avance físico o desvío en su avance financiero o en la proyección de sus costos. Esta opción, presenta dos alternativas: parámetros de alerta e indicadores.

Parámetros de alerta

Esta primera alternativa permite definir márgenes de tolerancia en lo que corresponde al cálculo de los indicadores de avance físico, temporal, financiero y de costos de los proyectos. Aquellos proyectos que por alguna razón se salgan de los márgenes aquí definidos serán acompañados de una alarma para que sean examinados con mayor detalle. Esta alarma será visible en los reportes impresos que se generan en la segunda alternativa presentada en este menú.

La Pantalla 27 despliega la información sobre los parámetros de alerta de un proyecto.

Pantalla 27: Ejemplo de parámetros de alerta

Banco de Proyectos de Inversión Nacional-1993

MENU PRINCIPAL	
1. Regi	EJECUCION FISICO FINANCIERA
2. Prog	1. Project
3. Ejec	2. Program
4. Ejec	3. Ejecuci
5. Resp	4. Inform
6. Mant	5. Comunic
0. Sali	0. Retorne

INFORMES	
1. Parámetros de alerta	
2. Indicadores	
0. Retorne	

MARGENES DE TOLERANCIA EN INDICADORES	
% desvío avance físico	: 10.00 % desvío avance financiero : 8.00
% desvío proyección de costos	: 12.00 % desvío en tiempo : 15.00

<Esc> Abandona <F8> Actualiza

. Indicadores

La segunda alternativa - indicadores - da acceso a los reportes que permitirán establecer cuáles proyectos presentan problemas en su ejecución. Estos reportes podrán generar indicadores a nivel de proyecto para un subconjunto seleccionado (para una entidad o según la clasificación de la ficha EBI) o a nivel de actividad para un proyecto específico que amerite mayor nivel de detalle. Asimismo, se podrán obtener reportes gráficos o tabulares para estos dos niveles.

e) Comunicaciones

La última opción del submenú "Ejecución física-financiera", permite la transmisión o recepción de fichas de programación y/o de seguimiento de la ejecución a o desde las entidades. La transmisión se puede realizar para una entidad o un conjunto de éstas, así como para un grupo de proyectos seleccionado.

B. OTRAS OPCIONES DEL SISTEMA

Además de los cuatro módulos principales, el sistema permite realizar respaldos o copias de seguridad de la información y efectuar todas las labores propias de mantención.

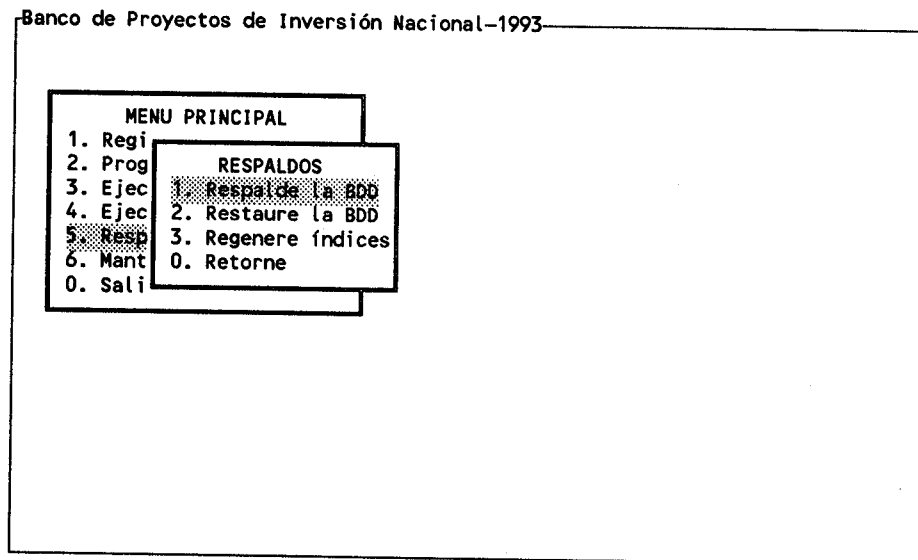
1. Respaldos o copias de seguridad

El respaldo constituye la quinta opción del menú principal del sistema y permite realizar copias de seguridad de la información contenida en la base de datos.

El respaldo o copia de seguridad es una actividad esencial en el mantenimiento de la información del BPIN y debe realizarse en forma periódica (que puede llegar a ser diaria). La periodicidad dependerá del volumen de información manejada, de la política de la entidad al respecto, de la intensidad de uso del sistema y de la calidad del suministro eléctrico con que se cuenta.

La pantalla 28 despliega la información sobre respaldos o copia de seguridad.

Pantalla 28: Submenú de respaldos



El submenú "Respaldos" presenta tres opciones: respaldar la base de datos (BDD) generando una copia de seguridad, restaurar una copia de seguridad que ha sido anteriormente producida y actualizar los índices de las tablas de la base de datos.

La opción "Respalde la BDD" permite generar copias de seguridad de la información contenida en la base de datos en disquetes. Para ello, basta con especificar el drive sobre el que se realizará el respaldo.

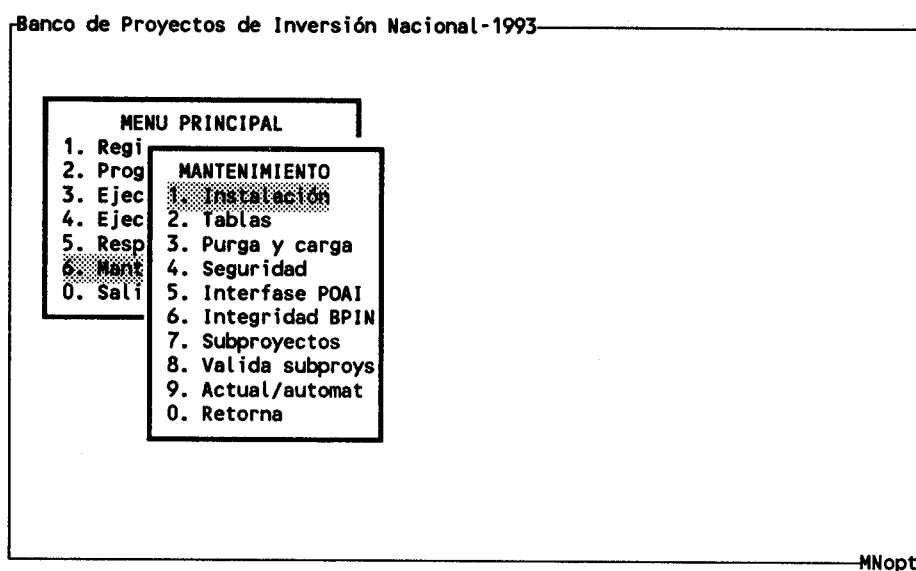
Si existen problemas en el sistema y por ese motivo se daña alguna base con información, la opción "Restaure la BDD" permite cargar al sistema las bases que fueron respaldadas anteriormente a la falla.

La última opción del submenú respaldos, "Regenere índices", permite realizar la reindexación de la información contenida en cada archivo de la base de datos. El sistema regenera los índices sin crear pantallas de confirmación, pero indica lo que está haciendo. Primero borra físicamente los registros marcados como "borrados" desplegando un mensaje que va cambiando rápidamente, y luego regenera los índices. Cuando termina la operación, regresa al submenú "Respaldos".

2. Mantenimiento

El mantenimiento constituye la sexta opción del menú principal y permite al administrador del sistema (o a quien éste autorice) instalar el software y realizar algunas funciones de mantenimiento. Para ello, se utiliza el submenú que se presenta a continuación, en la pantalla 29.

Pantalla 29: Submenú de mantenimiento



Las diferentes opciones del submenú "Mantenimiento" permiten instalar y actualizar el sistema, mantener o imprimir las tablas del sistema; bajar o cargar los proyectos en línea (marcar los inactivos y purgar o cargar proyectos); especificar los objetos a ser protegidos, los perfiles de los usuarios, las reglas de seguridad y los accesos excepcionales; cargar los números de apropiaciones a los proyectos del BPIN; verificar la integridad de las bases de datos del sistema; actualizar la estructura de los proyectos y subproyectos; validar las fuentes y los valores de los subproyectos versus los proyectos; y actualizar automáticamente los proyectos para la próxima vigencia.

III. ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA

Los flujos de información de proyectos del BPIN abarcan actualmente las 130 entidades del orden nacional y todas las entidades del orden territorial, los 26 departamentos y los 1015 municipios. Todos ellos se conectan vía modem, disquete o ficha, con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y con el Ministerio de Hacienda.

El Gráfico 1 ilustra los flujos de información para registrar proyectos en el BPIN procedentes de los diferentes niveles territoriales (nacional, regional, departamental y municipal).

La red del BPIN - que será utilizada por el DNP como espina dorsal de su red computacional - contiene inicialmente 3 servidores y 30 máquinas clientes en las diferentes unidades. Además, 40 microcomputadores han sido entregados por el BPIN a entidades del orden sectorial y territorial. Asimismo, se ha apoyado a la red del Banco de Proyectos del Ministerio de Obras Públicas, proveyéndoles el software de red, las tarjetas de comunicación con máquinas cliente y el servidor de archivos.

La situación de los cuatro módulos al término del proyecto de asistencia técnica es la siguiente:

El **módulo de registro** se encuentra en funcionamiento y contiene 35.000 proyectos de cuatro vigencias presupuestales (1991 a 1994). Este módulo se encuentra instalado en la red del DNP y existen en total 70 instalaciones en las diversas entidades del país (todos los CORPES, algunos departamentos, algunas grandes ciudades y todas las entidades del orden nacional). Asimismo, debido a su formato de comunicación estandarizado, 4 sistemas de bancos de proyectos programados con arquitectura diferente al BPIN se comunican con este último.

El **módulo de programación presupuestal** contiene información sobre: la preparación del POAI para tres vigencias (1992 a 1994); el subsistema de modificaciones a la ley de presupuesto para la vigencia de 1993; y sobre el subsistema de modificaciones al anteproyecto de ley que se comenzará a utilizar con la preparación del POAI de 1994.

El diseño y programación del **módulo de seguimiento físico-financiero** se encuentra concluido y su implantación se inició con los proyectos de la vigencia 1993.

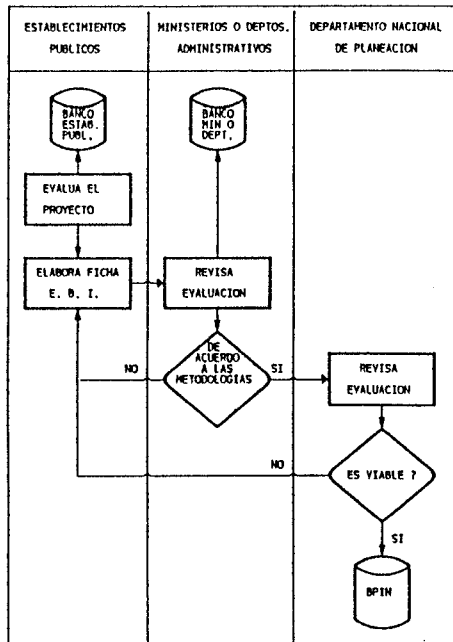
El módulo de seguimiento a la ejecución presupuestal se encuentra en funcionamiento y es la base para el trabajo de la división de evaluación de resultados presupuestales del DNP. El sistema está acumulando la historia mensual de ejecución por proyecto para las vigencias de 1992 y 1993, y anualmente para vigencias anteriores. Además, el sistema se actualiza mensualmente con información proveniente de SIPRES (Sistema Presupuestario del Ministerio de Hacienda).

Estos dos últimos módulos (el de seguimiento físico-financiero y el de seguimiento a la ejecución presupuestal) permiten ver la historia de la ejecución física, presupuestal y financiera de los diferentes proyectos.

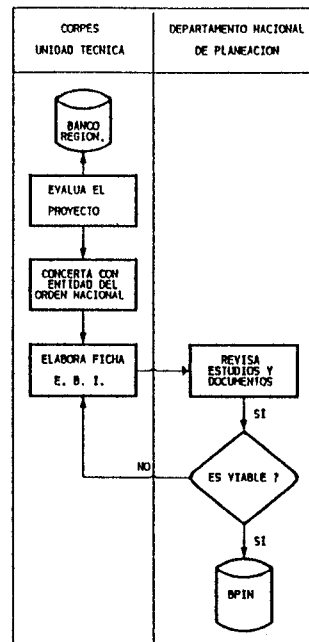
Gráfico 1

INSCRIPCION DE PROYECTOS EN EL BPIN FLUJOS DE INFORMACION

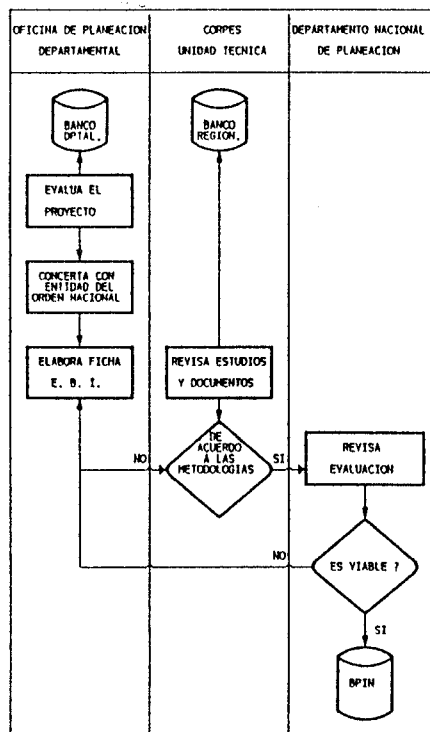
PROYECTOS DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS



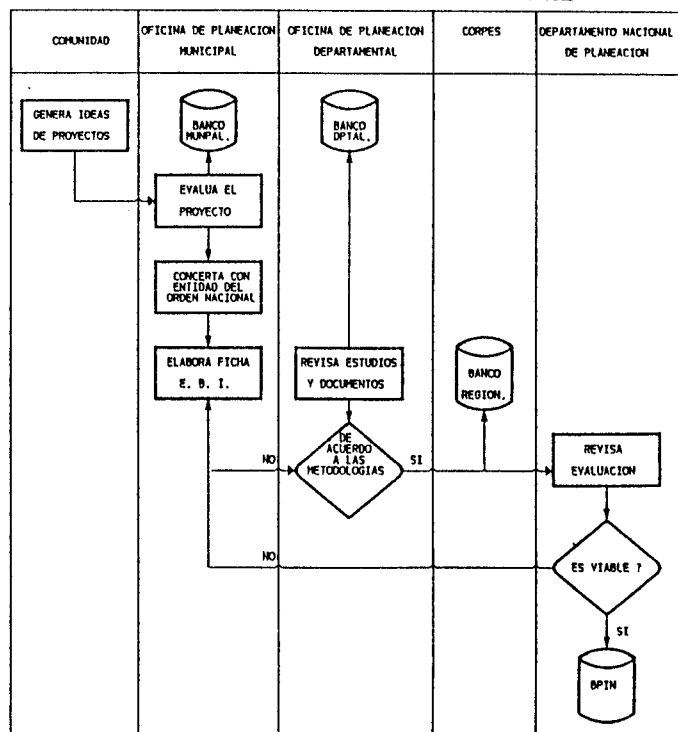
PROYECTOS DEL NIVEL REGIONAL



PROYECTOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL



PROYECTOS DEL NIVEL MUNICIPAL



Fuente: "Manual de Operaciones y Metodologías", Tomo 1, Cap. 3, pp. 6, 8, 10 y 12, Banco de Proyectos de Inversión Nacional, Departamento Nacional de Planeación, Santafé de Bogotá, Colombia.

ANEXO 1

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL FICHA DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSION

ACTUALIZACION ☐
REGISTRO ☐

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN:	ENTIDAD RESPONSABLE:	ENTIDAD EJECUTORA:
NOMBRE DEL PROYECTO:		

2. CLASIFICACION

PROGRAMA		SECTOR		TIPO DE PROYECTO	
SUBPROGRAMA		SUBSECTOR		ETAPA ACTUAL	
PLAN DE GOBIERNO:		PROXIMA ETAPA			

3. LOCALIZACION

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD

4. DESCRIPCION

5. JUSTIFICACION

6. FINANCIACION DE LA INVERSION

ENTIDAD	EJECUTADO	1993	1994	1995	1996	SALDO	TOTAL
PRESUPUESTO NACIONAL							
RECURSOS PROPIOS - PGN							
SUBTOTAL PGN							
OTROS							
TOTAL							

CIFRAS EN MILES DE PESOS DE MMAA DURACION DE LA ETAPA MESES

7. COSTOS E INGRESOS ANUALES DE OPERACION DEL PROYECTO

7.1 COSTOS									
ITEM	MONTO EN MILES DE \$								ENTIDAD FINANCIADORA
TOTAL COSTOS									
7.2 INGRESOS									

8. IMPACTO DEL PROYECTO

[illegible]

9. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

[illegible]

10. DILIGENCIAMIENTO

FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____
CARGO: _____ **INSTITUCION:** _____
TELEFONO: _____ **FECHA:** _____ **CIUDAD:** _____

11. OBSERVACIONES

[illegible]

12. CONCEPTO FILTRO TECNICO

[illegible]

13. CONCEPTO Y REGISTRO DNP

[illegible]

ANEXO 2

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHA DE PROGRAMACION DE LA EJECUCION

A. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN					-					-			VIGENCIA PRESUPUESTAL				
NOMBRE:																	
ENTIDAD RESPONSABLE:																	
TIPO DE EJECUCION: DIRECTA CONTRATO																	

B. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Cifras en moneda de:

COD ACT	DENOMINACION	UNI- DAD	CANTI- -DAD	VALOR (m\$)	INICIO		TERMINO	
					MES	AÑO	MES	AÑO
01								
02								
03								
04								
05								
06								
07								
08								
09								
10								

C. EJECUCION PROGRAMADA EN LA VIGENCIA

COD ACT	PRIMER		SEGUNDO		TERCER	
	CANTIDAD	VALOR (m\$)	CANTIDAD	VALOR (m\$)	CANTIDAD	VALOR (m\$)
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						

ANEXO 3

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION**

A. IDENTIFICACION

CODIGO BPIN	 	 	 	VIGENCIA PRESUPUESTAL	
NOMBRE:					
ENTIDAD RESPONSABLE:					
PERIODO REPORTE:					

B. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO Cifras en moneda de:

COD ACT	DENOMINACION	UNI- DAD	CANTI- DAD ACUMU- LADA	GASTADO EN EL PERIODO (m\$)	INICIO EFECTIVO		TERMINO EFECTIVO	
					MES	AÑO	MES	AÑO
01								
02								
03								
04								
05								
06								
07								
08								
09								
10								

This is a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There is no handwriting or other markings on the paper.

NOMBRE:		
CARGO:	INSTITUCION:	
TELEFONO:	CIUDAD:	FECHA: